INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL PATRONATO DE FIESTAS TRADICIONALES DE ENERO SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO, 2019.

La que suscribe **C. BIOLETA OROZCO HERNÁNDEZ**, Regidora Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, en uso de las facultades que la ley me confiere en el artículo 50 fracción I la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y demás numerales relativos y aplicables del Reglamento Interno de Ayuntamiento para este municipio, referente a los asuntos que son presentados al Pleno, pongo a su consideración la siguiente iniciativa de punto de acuerdo;

ANTECEDENTES

Que las tradicionales Fiestas de Enero de nuestro pueblo son siempre motivo de júbilo para sus habitantes, así mismo constituyen un punto de reencuentro de las familias que esperan a sus hijos ausentes con ansia, por tal motivo, cada año se trata de mantener el nivel en cuanto a la calidad de eventos y que la asistencia a la Plaza de Armas se presente en gran número, ya que esto a más de promover la convivencia entre los pobladores y visitantes, constituye una fuente de ingresos importante para nuestros comerciantes, situación que a pesar de algunos inconvenientes, siguió dándose en las Fiestas Patronales 2019 de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco; Como es sabido, dicha festividad es organizada tanto por la Iglesia Católica como por el Patronato Civil que se forma para el efecto, bajo este tenor, hago de su conocimiento que la utilidad económica que se presentó en este año fue mayor al anterior, sin embargo, en virtud que de parte de la organización eclesiástica se pidió colaboración económica para cubrir varios eventos, esta utilidad se redujo considerablemente.

Por lo anteriormente expuesto, fundamentado y motivado, ante este H. Cuerpo Colegiado, es que se propone el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba por el pleno del H. Ayuntamiento, el estado financiero del Patronato de Fiestas Tradicionales de Enero San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, 2019, con una ganancia a favor de $ 2,739.00 (DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100)

A T E N T A M E N T E:

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO" .

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO,

A 08 DE MARZO DE 2019

L.E. BIOLETA OROZCO HERNÁNDEZ

REGIDORA DE FESTIVIDADES CÍVICAS Y PROMOCIÓN

DE LA CULTURA Y LAS ARTES.